



TEMA: PRINCIPIOS GENERALES DE LA
FARMACOLOGÍA, FARMACOCINETICA Y
FARMACODINAMIA

MATERIA: FARMACOLOGIA Y VETERINARIA I

PROFESOR: FRANCISCO DAVID VAZQUEZ
MORALES

ALUMNO(A): PAOLA RUIZ VASQUEZ



CLASIFICACION DE LOS ANTIBIOTICOS

El uso prudente y responsable de los antibióticos tanto en animales como en personas puede reducir el riesgo de que las bacterias se vuelvan resistentes. Esto es especialmente importante en el caso de los antibióticos que se usan para tratar tanto a personas como a animales y de los antibióticos que constituyen la última línea de tratamiento para infecciones críticas en personas.

El objetivo de esta clasificación es servir como herramienta para apoyar en la toma de decisiones por parte de los veterinarios sobre qué antibiótico utilizar.

Se insta a los veterinarios a que comprueben la clasificación del AMEG antes de prescribir cualquier antibiótico a los animales que atiendan. La clasificación del AMEG no sustituye a las directrices de tratamiento, que también deben tener en cuenta otros factores, como la información complementaria de la Ficha Técnica de los medicamentos disponibles, las limitaciones de uso en las especies productoras de alimentos, las variaciones regionales

de las enfermedades y la resistencia a los antibióticos y las políticas nacionales de prescripción.

CATEGORIA A EVITAR

- Los antibióticos en esta categoría no están autorizados como medicamentos veterinarios en la UE.
- No deben usarse en animales productores de alimentos.
- Pueden administrarse a animales de compañía en circunstancias excepcionales.

CATEGORIA B LIMITAR

- Los antibióticos en esta categoría tienen una importancia trascendental en la medicina humana y su uso en animales deberá limitarse a fin de mitigar el riesgo para la salud pública.
- Se considerarán únicamente cuando no haya antibióticos de las Categorías C o D que puedan ser clínicamente eficaces.
- Su uso se basará en pruebas de susceptibilidad antimicrobiana, siempre que sea posible.

CATEGORIA C PRECAUCION 8

- Para los antibióticos en esta categoría existen alternativas en la medicina humana.
- Para algunas indicaciones veterinarias, no hay alternativas pertenecientes a la Categoría D.
- Se considerarán solo cuando no haya antibióticos de la Categoría D que puedan ser clínicamente eficaces.

CATEGORIA D PRUDENCIA

- Se usarán como tratamientos de primera línea, siempre que sea posible.
- Como siempre, se usarán con precaución, y solo cuando sea necesario desde el punto de vista médico.

A	<p>Aminopenicilinas mecilnam pivmecilnam Ketólidos EVITAR telitromicina Monobactámicos aztreonam Rifamicinas (excepto rifamixina) rifampicina Carboxipenicilina y ureidopenicilina, incluidas las combinaciones con inhibidores de beta-lactamasas. piperacilina-tazobactam</p>	<p>Carbapenemes meropenem doripenem Lipopéptidos daptomicina Oxazolidinonas linezolid Riminofenazinas clofazimina Sulfonas dapsona Streptograminas pristinamicina virginiamicina</p>	<p>Fármacos utilizados exclusivamente para tratar la tuberculosis u otras enfermedades micobacterianas. isoniazida etambutol pirazinamida etionamida Otras cefalosporinas y penemes (Código ATC J01DI), incluidas las combinaciones de cefalosporinas de 3ª generación con inhibidores de las beta-lactamasas. ceftobiprol ceftarolina ceftolozano-tazobactam faropenem</p>	<p>Glucopéptidos vancomicina Glicilciclinas tigeciclina Derivados del ácido fosfónico fosfomicina Ácidos pseudomónicos mupirocina Sustancias nuevas autorizadas para medicina humana tras la publicación de la clasificación del AMEG. por determinar</p>	EVITAR
---	---	--	---	---	--------

B	<p>Cefalosporinas, de 3ª y 4ª generación, excepto las combinaciones con inhibidores de beta-lactamasas cefoperazona cefovecina cefquinoma ceftiofur</p>	<p>Polimixinas colistina polimixina B</p>	<p>Quinolonas: fluoroquinolonas y otras quinolonas cinoxacino marbofloxacino danofloxacino norfloxacino difloxacino orbifloxacino enrofloxacino ácido oxolínico flumequina pradofloxacino ibafloxacino</p>	LIMITAR
---	---	---	--	---------

C	<p>Aminoglucósidos (excepto espectinomicina) amikacina apramicina dihidroestreptomina framacetina gentamicina kanamicina neomicina paromomicina estreptomina tobramicina</p>	<p>Aminopenicilinas, en combinación con inhibidores de la betalactamasa amoxicilina+ácido clavulánico ampicilina + sulbactam Cefalosporinas, de 1ª y 2ª generación, y cefamicinas cefacetrilo cefadroxilo cefalexina cefalonio cefalotina cefapirina cefazolina</p>	<p>Anfenicoles cloranfenicol florfenicol tianfenicol Macrólidos eritromicina gamitromicina oleandomicina espiramicina tildipirosina tilmicosina tulatromicina tilosina tilvalosina Lincosamidas clindamicina lincomicina pirlimicina Pleuromutilinas tiamulina valnemulina Rifamicinas: rifaximina en monoterapia rifaximina</p>	PRECAUCION
---	--	---	--	------------

D	<p>Aminopenicilinas, sin inhibidores de la betalactamasa amoxicilina ampicilina metampicilina Aminoglucósidos, espectinomicina en monoterapia espectinomicina Tetraciclinas clortetraciclina doxiciclina oxitetraciclina tetraciclina Penicilinas antiestafilocócicas (penicilinas resistentes a betalactamasas) cloxacilina dicloxacilina nafcilina oxacilina Penicilinas naturales de espectro reducido (penicilinas sensibles a beta-lactamasas) bencilpenicilina benzatina feneticilina fenoximetilpenicilina benzatina fenoximetilpenicilina bencilpenicilina bencilpenicilina procaína penetamato hidroioduro</p>	<p>Sulfonamidas, inhibidores de la dihidrofolato reductasa y combinaciones formosulfatiazol sulfaleno ftalilsulfatiazol sulfamerazina sulfacetamida sulfametizol sulfaclopiridazina sulfametoxazol sulfaclozina sulfametoxipiridazina sulfadiazina sulfamonometoxina sulfadimetoxina sulfanilamida sulfadimidina sulfapiridina sulfadoxina sulfaquinoxalina sulfafurazol sulfatiazol sulfaguanidina trimetoprima Polipéptidos cíclicos bacitracina Nitroimidazoles metronidazol Esteroides antibacterianos ácido fusídico Derivados de nitrofurano furaltadona furazolidona</p>	CAUTELA
---	---	---	---------